



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 15 de Junio 2015.

CARTA Nº  367 /2015

**SEÑOR  
ARTURO GOMEZ GONZALEZ  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL  
TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES  
REGION ARICA Y PARINACOTA  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Oficio con fecha 09 de Junio del presente año, solicitando autorización para realizar una exposición de vehículos de algunas automotoras, la actividad tiene lugar en parque Plaza Vicuña Mackenna, el día 25 de Junio, a contar de las 07:00 a 19:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

  
MARIANELA VEGA CASTILLO  
DIRECCION DE TURISMO

MVC/jcl  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527